

AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA ORDINARIA

Me permito convocar a los señores Magistrados **ADRIANA AYALA PULGARÍN** y **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** a una reunión de Sala extraordinaria que tendrá lugar a las 10:00 a.m. del 9 de abril de 2024, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202400699 00 (1ª instancia)	Jorge Maury Bernal	Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá	
2	000202400710 00 (1ª instancia)	Javier Humberto Fernández Correa	Juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá	
3	000202400716 00 (1ª instancia)	Ángel Arturo López Pantoja	Juzgado 38 Civil del Circuito de Bogotá	
4	000202400728 00 (1ª instancia)	Despegar Colombia S.A.S.	Superintendencia de Industria y Comercio	
5	000202400742 00 (1ª instancia)	Data Video Security Ltda.	Juzgado 13 Civil del Circuito de Bogotá	

SALA DUAL CON LA MAGISTRADA ADRIANA AYALA PULGARÍN

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	032201900298 04 (Súplica)	Omar Darío Torres Moreno y Diana Lorena Sánchez González	La Previsora S.A.	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez

Magistrado

Sala 006 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fed65adaa37aac583609b5b05c68771d640302814a0376a5f42e75cf678a04b4**

Documento generado en 09/04/2024 08:49:57 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>